



APERTURA ECONÓMICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL-MUNICIPAL  
No.001-2019  
CONCURSO No. GVE-DPU-ID-001-2019  
CONTRATO No. MGU002/PU/AFM/2019  
CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR  
No. 1 de 4



- ACTA DE APERTURA ECONOMICA -

En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las **10:00 horas** del día **12 de Agosto del 2019**, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Guasave, sita en Av. López Mateos S/N, Col. Del Bosque, Guasave, Sinaloa, los siguientes funcionarios del H. Ayuntamiento de Guasave integrantes del Comité Resolutivo y personas ciudadanas para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA**, Director General de Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa y Presidente del Comité Resolutivo de Obra Pública, **LIC. JUAN RAMÓN BOJÓRQUEZ CEMPOALT**, Titular del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa y Secretario del Comité Resolutivo de Obra Pública, **C.P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA**, Tesorero del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa y Vocal del Comité Resolutivo de Obra Pública, con la finalidad de celebrar la apertura de las **PROPUESTA ECONOMICA** de la Licitación Pública Nacional Estatal-Municipal No. **001-2019**, Concurso No. **GVE-DPU-ID-001-2019**, relacionada a los trabajos de:

**CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR PRIMERA ETAPA,  
EN LA CIUDAD DE GUASAVE, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA**

Misma obra que se realizará tomando en cuenta lo siguiente:

El origen de los recursos es “**APOYO FINANCIERO A MUNICIPIOS**”.

Licitación en la cual se inscribieron las siguientes Empresas:

**EMPRESAS:**

- 1.-CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS  
EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO,  
S.A. DE C.V.
- 4.- GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.
- 5.- CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.
- 6.- CONSTRUBLOCK, S.A. DE C.V.
- 7.- JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ ARMENTA

**REPRESENTANTES:**

- ING. JOSÉ MARIO LABRADA ESPINOZA  
C.P. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS  
ING. DOMINGO ALBERTO MEXÍA SALOMÓN  
T.C. RAÚL HERNÁN VALENZUELA VALDEZ  
ING. ISRAEL ESCÁRREGA GUTIÉRREZ  
NO SE PRESENTÓ  
NO SE PRESENTÓ



APERTURA ECONÓMICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL-MUNICIPAL  
No.001-2019  
CONCURSO No. GVE-DPU-ID-001-2019  
CONTRATO No. MGU002/PU/AFM/2019  
CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR  
No. 2 de 4



**EMPRESAS:**

- 8.- CONSTRUCTORA LOS LICHIS, S.A. DE C.V.
- 9.- PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA,  
S.A. DE C.V.
- 10.- CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 11.- EDUARDO IVÁN RUELAS RUBIO
- 12.- TDR ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- 13.- JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CARRILLO
- 14.- ICNOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

**REPRESENTANTES:**

- C. JOSÉ ANTONIO OJEDA CASTRO
- ING. OSCAR ESCÁRREGA LOREDO
- C. ARNOLDO RUELAS ACOSTA
- NO SE PRESENTÓ
- NO SE PRESENTÓ
- EL MISMO
- ING. ISAAC DE JESÚS DE LA TORRE R.

El acto de apertura de propuestas técnicas, se efectuó el día **08 de Agosto del 2019**, a las 10:00 horas, en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Guasave, sita en Av. López Mateos S/N, Col. del Bosque, Guasave, Sinaloa. Presentándose 10 (DIEZ), de las cuales dos de ellas se presentaron conjuntamente, de las 14 (CATORCE) inscritas por lo cual se realiza la apertura de los sobres que contienen los requisitos previos solicitados por esta dependencia y sus propuestas respectivas.

Por lo cual, esta Dependencia, después de haber realizado el análisis de los requisitos técnicos dictamina que de los 10 (DIEZ) empresas que participaron y en base al Artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, 07 (SIETE) cumplieron con los requisitos solicitados en las bases del concurso. Quedando eliminadas las siguientes empresas:

**1.- CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V. en conjunción con PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCARREGA, S.A. DE C.V. se elimina por lo siguiente;**

- En el Documento **AT-2- Descripción de la planeación integral del participante y procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos**, no presenta el documento detallado el proceso constructivo causal de desechamiento de propuestas técnicas y económicas número 37.
- En el Documento **AT-12 (C) Programa cuantificado de adquisición de materiales y equipo de instalación permanente**, en los insumos INSV-050 e INSV-060 no presenta cantidad, causal de desechamiento de propuestas técnicas y económicas número 24.



APERTURA ECONÓMICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL-MUNICIPAL  
No.001-2019  
CONCURSO No. GVE-DPU-ID-001-2019  
CONTRATO No. MGU002/PU/AFM/2019  
CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR  
No. 3 de 4



2.- **CHINOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se elimina por lo siguiente:

- El Documento AT-2 Descripción de la planeación integral del participante y procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, no existe congruencia entre personal administrativo que presenta en el Documento AT-2 y el Documento AT-12 (D).

A continuación se procede a la apertura de las propuestas económicas de cada uno de los participantes que presentaron las propuestas técnicas - económicas y cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico.

| CONTRATISTA   | PROPUESTA SIN IVA |
|---|-------------------|
| 1.- CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V. | \$ 5'920, 299.65  |
| 2.- CONSTRUCTORA CHATOKI, S.A. DE C.V.  | \$ 5'898.097.55   |
| 3.- CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES MELO, S.A. DE C.V.                             | \$ 5'913,310.60   |
| 4.- GRUPO INMOBILIARIA JERAL, S.A. DE C.V.  | \$5'660,979.30    |
| 5.- CONSTRUCTORA LOS LICHIS, S.A. DE C.V.   | \$5'680,980.63    |
| 6.- JOSE MARTIN LOPEZ CARRILLO  | \$5'833,364.67    |
| 7.- ICNOR CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.   | \$ 5'853,889.01   |
| 8.- PRESUPUESTO BASE DE LA DEPENDENCIA  | \$ 6'034,482.76   |

En virtud de que los 07 (SIETE) participantes que presentaron la propuesta que cumplen con los requisitos técnicos solicitados por la convocante por lo que se consideran solventes en su aspecto técnico y cumplieron cuantitativamente con los requisitos en la propuesta económica el cual procederá a revisión cualitativa que servirá para el análisis como fundamento para que esta Dependencia emita el Dictamen y Fallo el cual se llevara a cabo en las oficinas de la Dirección de Planeación Urbana del H. Ayuntamiento de Guasave, sita en Av. López Mateos S/N, Col. Del Bosque, Guasave, Sinaloa, el día 15 de Agosto del 2019 a las 10:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas Técnicas y económicas de los participantes y dar a conocer el fallo.



APERTURA ECONÓMICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL-MUNICIPAL  
No.001-2019  
CONCURSO No. GVE-DPU-ID-001-2019  
CONTRATO No. MGU002/PU/AFM/2019  
CONSTRUCCION DE CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR  
No. 4 de 4



Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo procederá la inconformidad en términos de la Fracción Tercera, Artículo 111, Capítulo I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Guasave, Sinaloa, 12 de Agosto del 2019

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO  
DE OBRA PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN RAMÓN BOJÓRQUEZ CEMPOALT**  
SECRETARIO DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO  
DE OBRA PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. JOEL QUINTERO CASTAÑEDA**  
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO  
DE OBRA PÚBLICA